

EX 118927

27

LETDUY S. A.

Guayaquil, 20 de febrero de 2015.

Señor

Ciudad.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ ARROYAVE

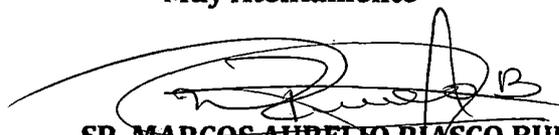
De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LETDUY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La Compañía **LETDUY S.A.**, se Constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de Abril de 2.005 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Abril del 2.005.

Muy Atentamente


SR. MARCOS AURELIO RIASCO BURGOS.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LETDUY S.A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 20 de febrero de 2015.


SR. LUIS MANUEL RODRIGUEZ ARROYAVE
PRESIDENTE
C. C. No.0911356152

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRADO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA. GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.145
FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LETDUY S.A.**, a favor de **LUIS MANUEL RODRIGUEZ ARROYAVE**, de fojas **7.372 a 7.374**, Registro de Nombramientos número **2.459**.

ORDEN: 10145



Guayaquil, 02 de marzo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1065323

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA
RECIBIDO

10 ABR 2015

HORA: 13:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Stamp: *[Handwritten Signature]*